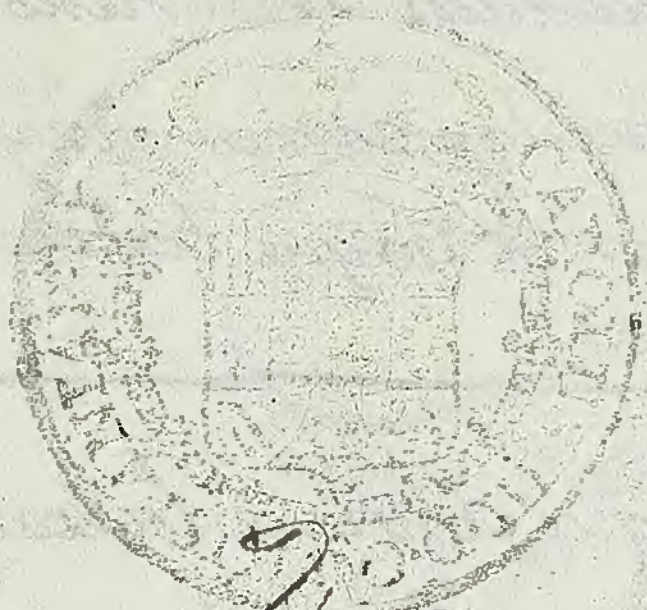




SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SEIS.

Niebe

Sacado



El Sr. Corregidor Dijo bien constaba al Sr. haber manifes-
tado en el Sr. Caudillo que se celebró como teniendo ne-
ticia de hallarse el Pozo de la Niebe con necesidad de reparo y
que habiéndose gastado en el todo la Calera se estaba ejecu-
tando el Pozo rezelándose mucho a que faltase la niebe para el
abasto de todo el año y que por lo mismo para bien Iniciar
y dar noticia al Sr. haia hecho pasar a un Reconocimiento
del May. de Propios y a un Sr. a obras a quella haia que
dado Inteligencia para que era lo que habiéndose buelto de su
viage y entregado las dos Testificaciones que ponía sobre la
mesa oauxia tambien que por el Cavallero Procurador Personero
no por Sedm. que haia puesto en el presente oficio abisaba a
la Sr. y su Gobierno la obligacion que tenia pidiendo texono-
nio base de Proximas y am. refiriendo haber hauido mas faltas
a mebe que las que en si eran como todo constaba a Dho. Sedm.
y auto a remision al Sr. hauiendose preuso por todo y prinzi-
pal por su propia obligacion tomar la mas pronta provi-
denia en el asunto para Inteligencia y hauiendose visto
las dos citadas Testificaciones y el expresado Sedm. Dize
non por lo correspond. del abasto de la Niebe y falta que des de
luego resulta en el obligado de le haga valer que precisamente ha de
abastecer todo lo que resta del año y que para ella se prevenga con
tiempo de los Pios que lo venden o en otra forma que le combenga
atento tambien la abundancia de Niebe que hubo en el proximo

